

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
2720 - COLON (B) -

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE SANCIONA CON FUERZA DE:

ORDENANZA N° 1169

ARTICULO 1°: Autorizase al Departamento Ejecutivo a aplicar el Presupuesto de Gastos y Recursos año 1990, que figura como Anexo I de la presente Ordenanza.-----

ARTICULO 2°: De Forma.-

DADO Y APROBADO EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE COLON (B), EL DIA 24 DE MAYO DE 1990.-

PROF. ALDO
PTE. H. CONCEJO DELIBERANTE



VIRGILIO E. PINEDA
SECRETARIO H. C. DELIBERANTE